



XIX Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación

23 y 24 de octubre de 2025

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Modalidades de presentación de trabajos

Las áreas previstas para participar en la convocatoria de las XIX Jornadas de Ciencias, Tecnología e Innovación 2025 son:

1. Trabajos de investigación
2. Trabajos de investigación interdisciplinaria*
3. Trabajos de vinculación tecnológica e innovación

*Los trabajos de investigación interdisciplinaria deberán abordar más de una categoría y dentro de la web de las Jornadas CTel aparecerán en una pestaña específica llamada "Investigaciones Interdisciplinarias".

Los formatos previstos son:

1. Póster
2. Póster narrado

Un comité conformado *ad hoc* será responsable de la aceptación de los resúmenes en todos los formatos de participación. Se deben cumplimentar etapas y los requisitos descritos en el presente instructivo, así como responder a las características definidas para cada modalidad.

Etapas de presentación

E1: en esta edición no habrá costo de inscripción permitiéndose el envío de un resumen por proyecto de investigación acreditado o radicado en la UNR.

Las personas interesadas en participar en las Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025 deberán enviar hasta el **viernes 1 de agosto de 2025** un RESUMEN, según las especificaciones expresadas en el **ANEXO I**. El envío se realizará desde el siguiente formulario: [Presentación de resúmenes](#), siendo éste el único medio y canal de recepción para todas las modalidades de participación en las Jornadas. La recepción del resumen se confirmará con la recepción de un correo electrónico automático que servirá como constancia de haber realizado el envío de manera correcta.

E2: A partir del jueves **21 de agosto de 2025**, se notificará por correo electrónico a la cuenta de contacto indicada en el formulario de presentación la aceptación final del trabajo o las modificaciones requeridas del resumen enviado.

La notificación será enviada únicamente a la persona designada como contacto en el formulario de inscripción, y no a todos los autores del trabajo. En dicha comunicación se asignará un número de referencia, que funcionará como identificador único del trabajo presentado. Este número será requerido al momento de enviar el póster. **Es importante verificar la recepción de la notificación correspondiente, incluyendo la revisión de la casilla de correo no deseado (spam).**

Luego de recibir la aceptación del resumen enviado, se deberá **enviar la versión digital del póster o póster narrado** según las características establecidas para cada modalidad en el [ANEXO II](#) y [ANEXO III](#).

E3: Los pósteres serán presentados en dos instancias. Por un lado, serán **publicados en el sitio web de las Jornadas** <https://jornadasctei.unr.edu.ar/> y estarán disponibles cinco días antes del inicio de las mismas y hasta que la UNR y el Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo lo dispongan.

Además, durante los días **jueves 23 y viernes 24 de octubre de 2025**, en la Facultad de Derecho de la UNR (Córdoba 2020, Rosario), se realizará un intercambio y sociabilización de preguntas sobre los pósteres presentados. **Los/as autores/as deberán presentarse con sus pósteres impresos** para ser colgados y expuestos en el hall del edificio, siguiendo un cronograma temático de distintas sesiones. Los horarios de participación serán informados vía correo electrónico en los días previos a las Jornadas CTel 2025.

Requisitos generales

- Los resúmenes enviados deberán contener resultados, incluso si son preliminares. No se aceptarán resúmenes que presenten únicamente descripciones de proyectos o revisiones bibliográficas. Se podrán incluir tablas o gráficos con buena resolución que complementen y fortalezcan la narrativa del resumen.
- Los trabajos presentados para cualquiera de los formatos elegidos deberán necesariamente cumplir con los requisitos definidos en el **ANEXO II o III, según corresponda.**
- Para todos los trabajos a presentar, se les solicitará indicar el área donde desea inscribirlo: **investigación, investigación interdisciplinaria o vinculación tecnológica e innovación.** Dentro del área de investigación deberá inscribirse en una de las siguientes categorías:
 1. Ciencias Naturales y Exactas
 2. Ciencias Biomédicas y de la Salud
 3. Ciencias Agropecuarias
 4. Ingenierías, Arquitectura y Tecnologías



5. Ciencias Sociales
6. Humanidades y Artes

Para que el trabajo presentado sea considerado como investigación interdisciplinaria debe seleccionar, al menos, 2 categorías.

- La UNR se reserva el derecho de publicar en sus sitios institucionales los pósteres y artículos que se hayan inscripto en esta convocatoria; sin que esto implique ninguna cesión de derecho de autoría a la Institución.

Instancia de presentación

La participación en las sesiones presenciales abiertas al público general será obligatoria para al menos un/a autor/a por cada trabajo inscripto en cualquiera de las modalidades previstas en esta convocatoria. Durante estas sesiones, se habilitará la exposición breve de los trabajos y el intercambio de preguntas con las personas asistentes. Las presentaciones se realizarán en los horarios programados para cada caso, con presencia de al menos una persona del Comité de Coordinación.

La instancia de exposición en la sesión de pósteres es **obligatoria** para que el trabajo esté incluido en el **libro de resúmenes** y se expida el **certificado por póster** correspondiente.

Se entregarán menciones especiales a los mejores trabajos que se hayan presentado a la categoría póster narrado.

Carga del póster

En la notificación de aceptación del resumen, cada grupo de trabajo recibirá el acceso para completar el formulario de la segunda instancia de presentación, el cual permitirá la carga de la versión digital de póster y póster narrado (en caso de haber elegido esta última opción también).

ANEXO I: Resumen

Formato

Se deberá adjuntar únicamente un archivo de procesador de texto (Word) en el formulario de inscripción. **El nombre del archivo deberá ser: Apellido del primer autor/a y las tres primeras palabras del título.** Se ruega respetar este pedido para facilitar el procesamiento de los archivos.

[Descargar plantilla del resumen](#)

- **Extensión del resumen:** Una página A4. TEXTO SIN RECUADRAR. Extensión mínima de 1200 caracteres con espacio.
- **Márgenes:** Superior e izquierdo: 3 cm; inferior y derecho: 2,5 cm.
- **Fuente:** Arial 11 pt. Interlineado sencillo.
- **Consignar en un solo párrafo:** introducción, objetivos, metodología, problemática socioproductiva (para proyectos de vinculación), resultados y discusión (o avances preliminares) y conclusiones. Las secciones pueden estar indicadas en minúsculas y negritas separadas por punto seguido a la sección anterior (no obligatorio).
- **Organización del resumen:**

- 1ª línea: Título (Arial, MAYÚSCULA, **negrita**, tamaño 11 pt).
- 2ª línea: Apellido e inicial del nombre de TODOS los autores. Ej.: **Apellido, N.; Apellido, N.; Apellido, N.** (fuente Arial, tamaño 11 pt - ***Se ruega respetar disposición de comas, puntos y comas, y puntos para facilitar el procesamiento de los textos***).

Subrayado, irá el autor responsable de la presentación. No se aceptarán leyendas "y colaboradores/as" en el apartado de autores. NO colocar titulaciones ("Ing., Dr.") ni función (director, integrante).

- 3ª línea: lugar de realización del trabajo (fuente Arial, tamaño 11 pt). Para los trabajos presentados en otros eventos, indicar lugar de publicación previa.
- 4ª línea: correo electrónico del autor de contacto.
- 5ª línea: en blanco
- 6ª línea en adelante: texto del resumen (interlineado simple, fuente Arial tamaño 11 pt), en un solo párrafo y con márgenes justificados.

ANEXO II: Póster

Una vez aceptado el RESUMEN del trabajo, se deberá enviar el póster en **versión digital** para ser cargado en el sitio web de las Jornadas. También deberá disponer de una **versión impresa** para participar de la exposición en sesiones públicas y presenciales durante la realización de las Jornadas.

En la notificación de aceptación del resumen, recibirá el enlace del formulario y un código de referencia para enviar un archivo .png o .jpg en alta definición del póster. Esto permitirá su publicación en digital en la plataforma web de las Jornadas y del sitio de la Universidad.

En caso de no haber recibido la confirmación, consultar al correo electrónico: jornadas2025.unr@gmail.com (*revisar previamente en spam*). Los horarios y días de las sesiones de presentación de los pósteres serán definidos por la organización e informados al contacto designado vía email.

Para ambos formatos deberá considerar los requerimientos para el desarrollo especificado en esta convocatoria:

Formato digital

- **Medidas:** El póster para ser expuesto en el sitio web de las Jornadas tiene que respetar la orientación vertical, tener alta calidad y cumplir con las siguientes medidas: 1984 x 3118 píxeles y 300 ppi de resolución.
- **Tipo de archivo:** png o jpg.
- **Nombre del archivo:** Código de identificación - Tres primeras palabras del título. Ejemplo: 018 - EXPLORACIÓN DE RELACIONES.

Formato impreso

- **Medidas:** El póster para ser expuesto presencialmente durante las Jornadas tiene que respetar la orientación vertical, estar impreso en papel o lona en un solo pliego, con medidas 70 x 120 cm, para evitar superposiciones de los mismos.
- **El costo de impresión o gastos derivados de su desarrollo y producción están a cargo de los/as autores/as.** La organización de la XIX Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación no se responsabiliza de la devolución ni daños ocasionados en las piezas impresas.
- **Los/as autores/as son responsables de disponer su colocación durante los momentos de exposición y se comprometen a su retiro en los tiempos dispuestos por la organización.**

Estructura sugerida¹

- **Diseño y estructura visual:** Se utilizarán negritas para resaltar datos o información relevante, no para todo el texto de párrafos descriptivos. En lugar de subrayar suele preferirse usar la cursiva.

- Las imágenes, tablas, figuras y gráficos deben tener alta calidad. Considerar que los colores utilizados deben contrastar para que se vean fácilmente.
- La estructura de la información debe ser clara y sencilla. Las columnas facilitan la lectura. Poner el texto alrededor de los gráficos e incluir un pie de imagen identificativo.
- Para todo el póster se recomienda usar una fuente palo seco (Arial, Calibri, Helvética u otra).
- **Debe incluir el logo de la Universidad Nacional de Rosario.**

Título: Tamaño 68 pt, mayúscula, en negrita. Con una extensión máxima de 2 líneas, debe identificar con claridad y concisión el tema del trabajo, a la vez que permita atraer al público.

Autor/es: Tamaño 53 pt, en negrita (opcionalmente puede incluir fotografías de los/las autores).

Instituto o Facultad a la que pertenece: Tamaño 38 pt, en negrita.

Contenido: Organizar la información en los siguientes apartados, identificados con un subtítulo tamaño 53 pt, en negrita y para el texto tamaño 38 pt, sin negrita.

- **Introducción, hipótesis (si existen) y objetivos del trabajo:** Se desarrollará de forma breve (unas 300 palabras) evitando el exceso de datos. Si es un estudio de caso, se realizará una caracterización y la justificación de su elección para su estudio. Servirá para familiarizar al lector con el tema. Pueden usarse imágenes que contribuyan a resaltar el aspecto central trabajado.
- **Identificación de la demanda socioproductiva:** En caso de corresponder a presentaciones de **vinculación tecnológica**, se debe describir cuál es el problema que se va a resolver o cuál es la demanda que moviliza la investigación o trabajo en curso.
- **Metodología / Materiales:** Debe describir someramente cómo se ha llevado a cabo la investigación o en qué consiste el estudio de caso, los materiales, documentación y métodos empleados sin excesivo detalle, o cuáles son las fases de desarrollo para atender a la demanda socioproductiva a resolver. Una extensión recomendada para esta sección serían unas 200 palabras.
- **Resultados:** Deben describirse los resultados obtenidos, definitivos o preliminares, mediante los datos necesarios. Sería la sección más extensa,

¹ Los tamaños de tipografías son sugeridos y corresponden a una hoja de trabajo de 1984 x 3118 píxeles.



unas 300 palabras. Pueden utilizarse recursos gráficos hasta un 50% del contenido espacial (fotografías, tablas, gráficos o imágenes).

- **Conclusiones:** Sumariza y elabora objetivo de la experiencia, en comparación con los resultados obtenidos. Evitar ser repetitivo y resaltar la importancia de la investigación o de la vinculación llevada a cabo, con sus implicaciones y continuidad de la experiencia. La extensión máxima recomendada es de unas 200 palabras.

IMPORTANTE: Para la exposición del póster durante las Jornadas CTel 2025 la lámina impresa debe medir: 70 x 120 cm como máximo, para evitar superposiciones de los mismos.

Las proporciones coinciden con las recomendadas para la entrega digital por lo que no sería necesaria la modificación de la misma.

Referencia breve para desarrollo de un [póster](#)

ANEXO III: Póster Narrado

La otra modalidad prevista para participar en las XIX Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025 es el Póster Narrado, para favorecer su presentación en los espacios virtuales y ampliar las posibilidades de alcance.

Este formato incluye necesariamente el desarrollo del póster, tal como se detalla en el [Anexo II](#), al que se le suma una grabación sonora de hasta 3 minutos de duración. Cada póster o póster narrado debe estar conectado a un resumen presentado. No podrán presentarse trabajos que no estén relacionados con un resumen aceptado.

- **Nombre del archivo:** Código de identificación - tres primeras palabras del título.
- El audio debe ser realizado por un/una de los/as autores/as del póster y debe considerarse como un modo de presentar y exponer el trabajo realizado.
- Se deben destacar los aportes, problemáticas desde las que partió la investigación, investigación interdisciplinaria o proyecto de vinculación tecnológica, la metodología y resultados alcanzados.
- Al ser de modo oral, se admite un estilo más distendido y no necesariamente debe guardar el orden secuencial utilizado en el formato visual del póster. Se recomienda considerar algunos de los aspectos de la narrativa radiofónica: ser concretos, marcar pausas y silencio, ser directos y recurrir a la “reiteración sin reiterar”.
- Puede realizar la grabación en su PC o en su celular para generar un **archivo .mp3** que deberá ser adjuntado en el formulario de entrega final de participación en las Jornadas.
- Los pósteres narrados serán priorizados en la presentación web de cada una de las categorías temáticas.

Referencias breves para el desarrollo de un [poster narrado](#)